

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

8387064

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

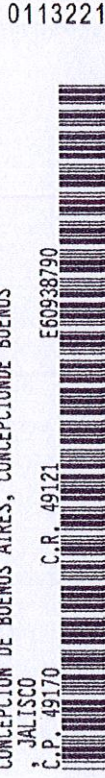


INSTITUTO
PARA LA
PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

www.ipab.org.mx

DIF MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AI RES

MORELOS 80 OTE
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, CONCEPCION DE BUENOS
AIRES
C.P. 49170 C.R. 49121 E60938790



032083870646116047001

CODIGO DE CLIENTE NO. 46116047

R.F.C. SDI871227 QQZ
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 8790 SUC.PRINCIPAL MAZAMITLA
TELÉFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0113221

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
CUENTA TRADICIONAL	11,904.53 100.00%	21,514.91 100.00%
INVERSION CRECIENTE	0.00 0.00%	0.00 0.00%
TOTAL	11,904.53 100.00%	21,514.91 100.00%

INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
0.00	2,500.00	0.00%	-3.36%
0.00	0.00	0.00%	-3.36%

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50705274-9

SALDO PROMEDIO 27,839.55
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL 0.0000%
DIAS DEL PERIODO 31
SOL. PROMEDIO MINIMO 5,000.00
CORTE AL 31/03/2020 = SALDO ACTUAL

CLABE 014093655070527495
+ INTERESES BRUTOS 11,904.53
- I.S.R. RETENIDO (1.45%) 105,000.00
= INTERESES NETOS 95,389.62
COMISIONES COBRADAS 2,500.00

DINERO CRECIENTE SANTANDER

INVERSION CRECIENTE 66-50705274-9

SALDO PROMEDIO 0.00
DIAS DEL PERIODO 31
CORTE AL 31/03/2020 = SALDO ACTUAL

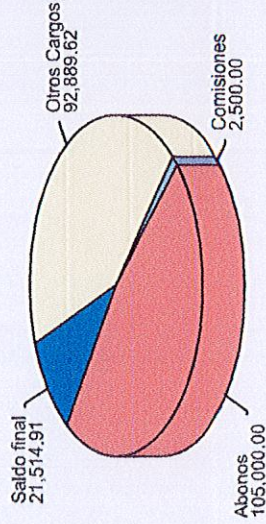
* GAT NOMINAL 0.00%
* GAT REAL -3.36%
+ INTERESES BRUTOS 0.00
- I.S.R. RETENIDO (1.45%) 0.00
= INTERESES NETOS 0.00

CUENTA DE CHEQUES

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50705274-9

(Saldo Inicial de \$11,904.53)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50705274-9

F E C H A FOLIO DESCRIPCION
29-FEB-2020 SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR
02-MAR-2020 00000000 COM MEMBRESIA PAQ TRANSACC 2 FEB 2020
02-MAR-2020 00000000 I V A FEB 2020

CLABE 014093655070527495
DEPOSITOS RETIROS SALDO
2,500.00 11,904.53
400.00 9,404.53
9,004.53

* GAT NOMINAL Y REAL: ANTES DE IMPUESTOS.
* GAT REAL: LA GAT REAL ES EL RENDIMIENTO QUE SE OBTENDRIA DESPUES DE DESCONTAR LA INFLACION.

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,

R.F.C. BSN9705190U8

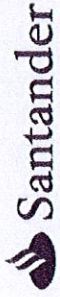
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,

DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO

AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFIRMITAD.



Proteja su información suscribiendo a
Paperless, su estado de cuenta por correo
electrónico, en cualquiera de nuestras
sucursales Santander.



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

8387064

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

DIF MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AI RES

CODIGO DE CLIENTE NO. 46116047
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320838706446116047001

HOJA 2 DE 2

MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS. (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES. LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UNOS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES. EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO vece@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condefusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SEÑALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS. EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
R.F.C. BSH970519DU8

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO

AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.



Proteja su información suscribiendo a
Paperless, su estado de cuenta por correo
electrónico, en cualquiera de nuestras
sucursales Santander.



Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

8387064

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F). EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G). EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR ÚNICO, O EL ÓRGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APRUEBA LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLÁUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCIÓN NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPÓSITOS INSTRUÍDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLÁUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLÁUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE PAGARÁ AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACIÓN DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTÚEN PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN, SE INCLUYEN LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.20. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, SE ELIMINA LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELÉFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.